

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 11946

Carátula: ZUÑIGA, EDMUNDO RAUL Y OTRA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00145-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6145

## Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Edmundo Raúl ZUÑIGA DNI: M7.398.455 y de Zoila Irinea DOMINGUEZ DNI: F4.164.648, en los autos: "SA-00145-C-2022 "ZUÑIGA, EDMUNDO RAUL Y OTRA S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.-Publiquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 14 de Diciembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-001030